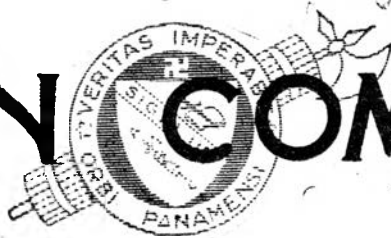


ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO III

Panamá, Julio 14 de 1927

No. 38.

El fin de una Impostura

Por Diógenes de la Rosa

El proceso del panamericanismo está ya sustanciado y fallado condenatoriamente. Al menos para los hombres de la Nueva Generación Indoamericana, que hemos deslindado sus alcances tentaculares y pavorosos. El fallo comprende también al monroismo. Son manifestaciones parejas de un solo fenómeno y convergen a un mismo objetivo: la obsorción de la América hispanoparlante en el maestron del imperialismo neoyorquino. Constituyen una impostura histórica deshecha bajo el golpear de una crítica veraz y atomizante, pero que sostiene sus desarticuladas falacias por esa fuerza de inercia que hace perdurar las supersticiones. La ignorancia colectiva es su último conducto. Conviene por ello cortar el paso a toda voz que intente prolongar la vida de esta leyenda engañosa y trágica. Es ahora el caso de una distinguida dama estadounidense vecinada en la Zona del Canal que ha escrito un artículo sobre la **doctrina Monroe**. Puntualiza la tendencia de tal trabajo el hecho de que me reciera recomendaciones elo-

gias de altos funcionarios norteamericanos.

El primer argumento contra el artículo es la perplejidad que ingenuamente demuestra la autora al encontrarse frente a esta incógnita truculenta: ¿qué es la doctrina Monroe? Y no acierta con la respuesta, ni podría acertar nunca. Por-

que es definitiva y aplastante. Ya lo dijeron y demostraron irrefragablemente diversos escritores: ni es doctrina, ni es de Monroe. La gaseosa declaración, diluida en tres párrafos del mensaje que el 2 de diciembre de 1823 envió el presidente James Monroe al Congreso yanqui, fue un desplante hinchado e inocuo. No

AL PUEBLO PANAMEÑO

Ya se acerca el tiempo en que los atentadores de ayer que querían sacrificaros necesitarán vuestro voto para que los llevéis al puesto donde os harán el mismo daño que pretendían haceros aprobando el extinto Tratado Alfaro-Morales-Kellogg.

No olvidéis un solo instante aquellos terribles momentos de angustia y de tristeza en que en cada hogar panameño temblaban las madres y enmudecían los padres al contemplar con cuánto afán nos iban a entregar a la esclavitud perpetua nuestros negociadores aguardando tan solo la aprobación de la Asamblea Nacional.

Escoged vuestros candidatos, pueblo panameño; no os entreguéis ciego e inconsciente en brazos peligrosos porque mañana seréis el responsable de vuestras propias calamidades.

Si esta advertencia oportuna no os hace meditar y absteneros de llevar a las nubes vapores contaminados, seréis víctima de la lluvia de fuego que caerá sobre vuestra cabeza para quemar viva toda vuestra santa libertad conquistada por la paz y la armonía.

era original, sino un plagio diplomático. No tradujo una emoción elevada, sino que brotaba de temores instintivos y disimulaba tempranos apetitos. No prevenía contingencias desfavorables a las repúblicas en formación, sino se alzaba frente a peligros ya desaparecidos. La iniciativa para una declaración semejante, que expediría de consumo Inglaterra y Estados Unidos la había presentados cinco meses antes el primer ministro británico Jorge Canning. Pero cuando Monroe firmó su mensaje, la posibilidad de una colonización europea o de una intervención de la Santa Alianza en Hispanoamérica sólo vivía en la mente de los gobernantes estadounidenses. A espaldas de ese consorcio reccionario Francia e Inglaterra se habían entendido comprometiéndose a no influir sobre *status* de las nuevas repúblicas. Lo cual equivalía a un reconocimiento tácito pero pleno de la independencia de las antiguas colonias. Las nacientes nacionalidades no necesitaban ciertamente la platónica protección de Estados Unidos. Ni era esa la intención real del mensaje de Monroe. Estados Unidos miraba con aprehensión los avances de la zarpa zarista al Noroeste del Pacífico y a ello referíanse las palabras sobre futuras colonizaciones. Si temían una mediación europea para restaurar a España en América, era por el sobresalto de ver asentarse el poderío inglés sobre las Grandes Antillas. La mirada avariciosa de la Unión estaba enfocada sobre Cuba. En las mentes de sus gobernantes isilabábase la larva de esa política capisiosa que antes de un siglo mutilaría a México, saltaría sobre el cordón de las Antillas, empuñaría Centro América y cercenaría el Istmo para ence-

rrar el Mar Caribe diciendo: **Mare Nostrum.**

La tesis vaporosa de James Monroe era tan supérflua que sus mismos fautores la desconocieron en breve. Una moción de Clay para que el Congreso la declarase norma de política internacional, fue hospitalizada en los archivos secretariales. En 1825, el mismo Clay instruía a mister Poinsett, representante de Washington en México, en términos que significaban que Estados Unidos no se sentían obligados a defender la independencia de la República del Sur. Clay, también, un año después, declaró ante el Congreso la inoficiosidad del mensaje monroista por haber cesado las aprehensiones de peligro q' lo originaron. Y antes de aceptar la invitación a la conferencia de Panamá de 1826, los gobernantes estadounidenses remarcaron que su concurrencia no implicaría la incorporación en una liga, si quiera fuese puramente defensiva, con las repúblicas recién salidas de la guerra emancipadora. La tartarinesca proclama de Monroe había muerto. Pero quedaba modificada en la fórmula arbitraria: "América para los americanas," que ya era panamericanismo a macha martillo. Estados Unidos la olvidaría cuando una potencia europea arrasase con la soberanía de una república indoamericana, como en el caso de la invasión francesa a México. O la escarnecería cuando conviniese con cualquiera de ellas en el reparto de esa soberanía, como en el tratado Clayton Bulwer, de 1850, sobre derechos recíprocos con Inglaterra en el canal interoceánico a través de cualquiera de los istmos centroamericanos. O, por último, como en los casos de Texas, California, Nuevo Mé-

xico, Cuba, Nicaragua y Panamá, la substituiría por la sentencia brutal: tomo esto porque soy el león.

Ni el panamericanismo ni el monroísmo, hemos dicho, constituyen una salvaguardia de las repúblicas indoamericanas ante las potencias europeas. Y es lo cierto. El monroísmo exhibe dos argumentos máximos que son los citados por la dama de la Zona. Son sus casos típicos. Y sin embargo, la teoría monroista queda allí maltrecha, desvencijada. La diplomacia estadinense jugó un papel contradictorio en la cuestión de límites en la Guayana. En 1889 la conferencia panamericana de Washington consagró el principio del arbitraje. Venezuela invitó a los gobiernos americanos a suscribir una declaración que señalara a Inglaterra la posibilidad de arreglar mediante tal expediente el conflicto limitrofe existente entre ambos. Estados Unidos se opuso y la iniciativa expiró. Años después al reproducirse la crisis, la diplomacia yanqui interviene, monroísmo en mano, para pedir a Inglaterra la aceptación del arbitraje. Gran Bretaña accedió ¿Por acatamiento al monroísmo? No. Porque hubo concepciones recíprocas. Porque, principalmente, Albión había vuelto la vista hacia sus posesiones surafricanas donde titilaban ya las primeras chispas de la guerra de los boers. Mas equívocos son los alardes monroista en torno a la agresión germanobritánica contra Venezuela. Estados Unidos presenció la génesis y el desarrollo de aquella conjura bélico-financiera. Es más, le significó su aquiescencia. La gloria auténtica de la protesta contra aquel atentado le pertenecen no a la tesis indefinida de Monroe, sino a ladoc-

trina vigorosa de Drago. Fue un estadista argentino, Luis M. Drago, quien denunció el conciliábulo y formuló el principio condenatorio contra el compulsivo de las deudas públicas. Cuando los gobernantes de la Casa Blanca resucitaron a Monroe, ya la flota anglo-germánica había realizado sus desafueros. Pero Estados Unidos no asintieron a la teoría Drago. Se anticipaban al porvenir. Trece años corridos, imitarían a las potencias europeas al tomar posesión de Haití y Santo Domingo para cobrar deudas obscuras de los banqueros de New York.

El monroismo y el panamericanismo, muertos como teoría, subsisten como imposición. Sus recientes manifestaciones han levantado en todos los espíritus libres un clamor de protesta. Las nuevas generaciones de Indoamérica lo anatematizan y adversan. En esta actitud de lucha las acompañan los maestros que aranaron sus velos a la amenazadora falsificación histórica y los hombres que, ya maduros, han reaccionado con sobresalto ante el peligro. Esa hostilidad al panamericanismo no es obra de influencias extranjeras. Los imperialismos europeos

significan un peligro tan temible como el imperialismo estadounidense, aunque parezcan muy distantes. El espectáculo de la China es de una elocuencia aleccionadora. Hemos vivido, a la verdad, bajo el dominio de los prejuicios y supersticiones de la cultura europea. Hoy queremos libertarnos de todo tutelaje económico, intelectual y político. La nueva generación lucha por la unidad de los pueblos indoamericanos que es un ideal comprensivo y realizable. Hay un sedimento propio en el fondo de nuestra organización étnica. Somos indoamericanos. Tenemos una cultura que la conquista truncó violentamente. Bucearemos en el pasado los elementos de esa cultura que sean propicios a la inquietud de autonomía, de personalidad, de conciencia colectiva que nos agita. Con base sobre la realidad forjaremos una entidad indoamericana que nos vigorizará y nos elevará. Seremos los Estados Unidos de Indoamérica. No con una obsesión de predominio material. Sino para substituir toda fórmula de exclusivismo económico y racial por un equilibrio humano contenido en aquel enunciado tan caro a Palacios: "América para la Humanidad."

mejor el cambio favorable a nuestras orientaciones que se opera en la mente popular y de sugerir el estudio de las conveniencias que traería para la Institución reunir bajo una dirección comunal los elementos identificados con nosotros, diseminados por toda la República y que servirán en un futuro talvez cercano de núcleo central al Partido Nacionalista, culminación de nuestras aspiraciones. No obstante, de las conversaciones informales con los A. A. C. C. de los seis Distritos recorridos en esta primera gira, he podido observar que conviene más mantener la unión espiritual, sin gestos que comprometan nuestra neutralidad política; por que para evitar, mediante la opinión general, libremente emitida, el espectáculo humillante de una intervención extranjera o el sacrificio criminal y estéril de ciudadanos en los próximos comicios, es preferible que los A. A. C. C. permanezcan afiliados a sus respectivas facciones. De tal modo la opinión de ellos tendrá mayor fuerza precisamente por estar enrolados en los bandos militantes.

En el informe rendido al Directorio, en forma confidencial, se especifica el criterio particular de cada A. A. C. C. y ello contribuirá a robustecer las conclusiones del mismo informe.

Las circulares e instrucciones fueron cuidadosamente repartidas y explicadas individualmente, respetando, como es natural, las circunstancias en que cada A. A. C. C. se encuentra con respecto a la Institución y a la facción política a que pertenece.

Espero que este informe superficial esté concebido en los términos convenientes para que pueda publicarse, confor-

Un Informe Interesante

Panama, julio 8 de 1927

H. H. A. A. C. C.

Miembros del Directorio de

I. C. A. C.

E. E. T.

Activos compañeros:

La lectura atenta de nuestro órgano de publicidad ha ido formando y robusteciendo en mi espíritu la convicción de que la actual crisis doctrinaria que confronta nuestro país

toca a su fin; un extenso programa cívico ha bosquejado y divulgado nuestra Fraternidad, y la juventud panameña, casi sin excepciones, ha asimilado los sabios postulados de la nueva doctrina; mi reciente viaje al interior de la República en cumplimiento de la honrosa misión que se dignó encomendarme el Directorio, me coloca en situación de apreciar

me se me solicitó en nota de seis de los corrientes.

Soy de los H. H. A. A. C. C.,

del Directorio, fraternal servidor y compañero,

J. A. F. (3.—I. C. A. C.)..

Comisionado.

El Estudio Redimirá al Proletariado

Para "Acción Comunal."

El hombre vegetaba sumido en la ignorancia sin diferenciarse del bruto más que en la facilidad de perfeccionarse, cuando de todas esas tinieblas que rodeaban su cerebro brotó la primera chispa que le transformó de un ser inferior por su debilidad en uno superior por la potencia de su inteligencia que empezaba a despertar del sueño en que estaba sumida.

Su espíritu sensible le hizo admirar las bellezas de la naturaleza; los trinos de los pájaros, las fuentes rumorosas, la grandiosidad de la vegetación, que lo rodeaba, la belleza de los animales que con él poblaban el Universo; y la impotencia de crear cosas semejantes, le hizo buscar el autor, la causa de la existencia de todo lo que recreaba su vista; así fué aficionándose a esa gimnasia mental que llamamos estudio..

De su misma impotencia para crear nació el deseo de imitar a la Naturaleza copiando sus bellezas y creó el arte; así paso a paso, lenta pero firmemente fué avanzando hasta producir esas obras que fueron la admiración de los antiguos y que todavía hoy después de tantos siglos se admiran en los museos artísticos.

Su espíritu que despertaba al dulce reclamo de la hermosura, que es la divina armonía que enlaza nuestros pensamientos, estudiaba la Naturaleza e hizo que dedicara su atención a averiguar el por qué de lo que ante sus ojos se efectuaba, así se fué desarrollando

en él la razón, esa facultad que es el resultado del buen uso de nuestros sentidos; y por ella vive en la ciencia y en la filosofía.

Todo ese proceso de conquistas, de adquisiciones, de adelanto intelectual es debido a la facilidad que tiene el hombre de observar, de deducir, en una palabra de estudiar; el estudio de la Naturaleza, primero para proporcionarse los medios de existencia, después para reproducir sus bellezas, para descubrir la causa, el principio y las relaciones de los seres y sus necesidades; lo condujo al arte, a la ciencia y a la filosofía. Y así de conquista en conquista, hasta que ya en nuestros días son muy pocos los misterios que nos rodean, y hemos conquistado la tierra, el mar y adelantamos a grandes pasos en la conquista del aire.

Los cuerpos que pueblan el éter, los seres pequeñísimos que comparten con nosotros la existencia y que con sólo la ayuda del microscopio podemos ver y cuya organización tan diferente a la nuestra nos parece casi fabulosa; desde el electrón que hasta ahora es la parte más pequeña de las que forman los seres, hasta los inmensos mundos que pueblan el infinito, todo lo ha ido comprendiendo el hombre con sólo dedicarse al estudio; a él debemos todas las conquistas en todos los ramos del saber y a él deberá la humanidad todo progreso que en los venideros tiempos marque una nueva etapa en la historia del mundo.

Así como vemos a el hombre

primero ignorante y sin darse cuenta siquiera de lo que a su alrededor pasaba y después conquistando poco a poco todo lo que en un principio le parecía vedado o superior a sus fuerzas; así el proletario panameño que en su mayoría yace entre la ignorancia y la miseria, podría si dedicara al estudio siquiera una hora diaria de las que malgasta en la taberna y en diversiones frívolas, convertirse en un conjunto de hombres conscientes y preparados para luchar por la reivindicación de sus derechos, sin necesidad de ayuda ajena y sin temor de ser burlado en sus aspiraciones por los que sabiéndose mejor preparados se valen de la ignorancia ajena para lucrar.

Poco a poco esa hora que al principio, tal vez, les parecerá dedicada a una labor muy ardua, se transformaría en fuente de satisfacciones y en una diversión mucho más grata que todas a las que hoy se dedica.

Las tinieblas que hoy por su ignorancia pueblan su mente irían desapareciendo y su inteligencia cada día más desarrollada y más apta para comprender la grandeza de la misión para que el hombre fué creado, abriría ante su vista horizontes más amplios y aspiraciones más conscientes; los conocimientos adquiridos le permitirían estudiar por sí mismo las diferentes facetas del problema proletario, cuya solución es hoy la aspiración de millones de hombres y la pesadilla de muchos gobiernos que ven en el avance de las ideas de emancipación proletaria un enemigo que les obligará a deterrar muchas de las nefandas prácticas de explotación de que se valen para continuar esclavizando a los que por su condición de productores, se ven en la necesidad de vivir de las

migajas que les arrojen los capitalistas, de esa riqueza que sin ellos no existiría.

El ideal de bienestar obrero que es un ideal de justicia, necesita antes que todo ser comprendido por aquellos que de él lo esperan todo; no es por medio de violencias, de inútiles derramamientos de sangre, ni de derroches de energía, que el proletario llegara a ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad, ni a adquirir las garantías a que es acreedor por la labor que lleva a cabo.

Un conocimiento inteligente de sus deberes y sus derechos, un gran amor a sus semejantes y un espíritu identificado con las ideas reinantes le permitirían reconquistar de una manera permanente todos los derechos que le fueron arrebatados por la fuerza y a desbaratar ese falso andamiaje social que sustentándose de errores y de prejuicios que esa primera usurpación trajo tras sí, se ha convertido con el correr del tiempo en un pulpo que trata de ahogar entre sus tentáculos a todos los que no pertenecen a la privilegiada clase de haraganes que viven del sudor ajeno..

Ellos, los usurpadores han tratado siempre de impedir que la luz de la ciencia ilumine

con sus resplandores los cerebros de los desheredados, los han dejado pernoctar indiferentes entre las cadenas de la esclavitud y entre las de la ignorancia; por qué ese temor de parte de los burgueses a la instrucción de las masas? porque su inteligencia desarrollada por los conocimientos les hacía ver claramente que el día que el obrero se enfrentara a ellos con un bagaje igual de conocimientos, su empuje les haría retroceder y les obligaría a devolver lo que sólo retienen porque se escudan con la ignorancia en que vegeta el proletario.

Obreros panameños, instruíos, dedicad vuestras horas de ocio al estudio, no más apatía, no más confianza en los que nunca serán vuestros amigos porque sus intereses son contrarios a los vuestros; nutrid vuestras mentes con la semilla del saber y seréis fuertes, nada ni nadie se atreverá a negaros ni a retener lo que os pertenece si exijís su devolución con la fuerza de la verdad probada con la ciencia y apoyada con vuestra fuerza de mayoría consciente y conocedora de sus derechos y de sus deberes.

Blanca L. de Aldrette.

La Doliente Canción

Escena verídica de la Ocupación Yanqui en Santo Domingo

A orillas de Yabacao,
a la hora en que muere el sol,
se oye entre los verdes juncos
una doliente canción

Y nadie sabe de donde
surge la afligida voz
que con lágrimas nos cuenta
la historia de su dolor:

—Dos hijos del alma tuve,
fuertes y hermosos los dos,

y una niña de quince años,
rosal de gracia y candor.

Sanos y alegres vivíamos
bajo el amparo de Dios,
era el bohío una fiesta
y era el conuco un primor

Mas, un día, se oye súbito
el redoble de un tambor,
y cien soldados avanzan,
nublando de polvo el sol.

Y álzase hasta el hondo cielo
un fátidico clamor: *
son los yanquis, ay! los yanquis
que invaden la población!

Tintas las manos en sangre,
y en los ojos un feroz
apetito de sangre y muerte,
penetran en mi mansión.

Al verlos, escapa mi hija,
corren ellos de ella en pos,
mi auxilio es vano, la alcanzan,
quieren mancillar su honor.

Llegan mis fuertes varones,
miden el ultraje atroz,
y contra la vil escolta
fieros embisten los dos.

Un rudo golpe me aturde....
Cuando vuelvo en mí ¡qué
horror!

Arde mi bohío y dentro
los tres hijos de mi amor!

La Vega, Rep. Dominicana

Fabio Fiallo



HABLE EN CASTELLANO

CUENTE EN BALBOAS

Y LEA

ACCION COMUNAL

FOTOGRAFIA

MARIN, BROWER Y CIA.

Hacemos toda clase de trabajos relacionados con el arte. Precios sin competencia. Material europeo de lo más fino. — Venta de películas, placas y papeles LUMIERES. — Apartado No. 289, Panamá.

Nosotros y el Cable

All America Cables, Inc.
Balboa, Canal Zone, Junio
30 de 1927.

Señor don Enrique Gerardo
Abrahams,
Director de ACCION COMU-
NAL,
Panamá, R. P.
Señor Abrahams:

Adelantando las comunica-
ciones cruzadas entre usted y
el suscrito relativas a ciertos
cablegramas puestas por el Dr.
Herrera dirigidos a "La Na-
ción" de Buenos Aires y "El
Debate" de Madrid.

Ahora poseo prueba tele-
gráfica de que los dos despa-
chos en cuestión fueron debi-
damente manejados por esta
Compañía. Para su informa-
ción trascribale textualmente
el cablegrama que recibí de
nuestra oficina de Buenos Ai-
res el día 23 de Junio:

"Gerente de Buenos Aires pa-
ra Gerente de Balboa:—Su
mensaje número 2 del 29 de
enero para La Nación entre-
gado el mismo día a las 10:
55 p. m. Poseemos recibo se-
llado La Nación hémosle so-
licitado confirmación por es-
crito".

Referente al mensaje diriji-
do a El Debate de Madrid, lo
siguiente he recibido de nues-
tra oficina de Nueva York:

"Gerente del Departamento
de Servicios para Gerente de
Balboa:—Su servicio refe-
rente al cablegrama número
de 124 del día 29 de Enero
para el Debate Madrid trans-
ferido a la Compañía de Co-
nexión debidamente esto en
sí mismo refuta tales expo-
siciones sin fundamento no
habiendo recibido aviso de
que no fue entregado procu-
ramos obtener prueba de la
entrega".

Como usted notará por el
mensaje arriba descrito, que el

despacho fue debidamente
transferido a la Compañía de
conexión. La Compañía de co-
nexión de este caso particular
fue la Compañía Telegráfica
Española Directa.

Confío que usted tomará las
medidas necesarias para re-
tractar las exposiciones publi-
cadas, las cuales fueron consi-
deradas como derogativas el
buen nombre de la ALL AM-
ERICA CABLES.

Soy de usted su atento ser-
vidor,

M. L. Cordúa..
Gerente.

Señor don
M. L. Cordúa,
Gerente de ALL AMERICA
CABLES, Inc.

Ciudad

Señor:

Nuevamente me dirijo a Ud.
en nombre del señor Director
del órgano periodístico de AC-
CION COMUNAL, quien se
encuentra enfermo actualmen-
te.

Con mucho gusto damos ca-
bida en esta edición a la aten-
ta carta de Ud. referente a los
cables transmitidos por varias
instituciones de Panamá y que,
según afirmación nuestra no
fueron recibidos por las perso-
nas a quienes iban destinados.

Mucho respetamos, señor
Gerente, la reputación ajena;
sin embargo, antecedentes co-
nocidos del público de Pana-
má, referente a la Compañía
que dirige Ud., nos obligan
a insistir en nuestra afirma-
ción de que el cablegrama des-
tinado a "El Debate" de Ma-
drid, no fue entregado; en
cuanto al otro mensaje, al de
"La Nación" de Buenos Aires,
réstanos observar que el men-
saje transcrito por usted, no
procede del destinatario, sino
de un empleado de la misma

empresa del Cable.

Con todo, señor, me es pla-
sentero manifestarle que nues-
tra Institución ha visto con a-
grado el interés demostrado
por usted en poner a salvo la
reputación de su empresa.

Soy de usted con toda con-
sideración, afectísimo servi-
dor,

Víctor F. Goytía.

Presidente de Acción Comunal
(I. C. A. C.)

EN ESO NOS SUPERAN

En nuestras constantes re-
laciones, tan estrechas, con los
americanos del Norte, o esta-
dounidenses, anotamos siem-
pre, en tono de protesta, el he-
cho de que nos posponen por
sistema. Sin embargo, rara vez
nos detenemos a inquirir a fon-
do las causas de este fenóme-
no, como elemento de informa-
ción para sustraer dichas cau-
sas, y eliminar el nada deseado
efecto.

No obstante, nada debería
ser tan evidente como la cade-
na de causaciones a que va-
mos atados desde la cuna a la
mortaja, si no desde mucho
más atrás.

Las anteriores consideracio-
nes son sugerencias nacidas
directamente de la última in-
formación periodística, alrede-
dor de noble actitud llevada a
cabo por un alto funcionario
de la Zona del Canal, informa-
ción que no debiera pasar in-
advertida para todos los pana-
meños del mundo oficial—prin-
cipalmente,—porque ofrece la
mar de juicios comparativos y
de deducciones rigurosamente
lógicas.

El hecho escueto, tal como lo
han ofrecido a sus lectores dos
prominentes diarios de la Ca-
pital, es el siguiente: hace muy
pocos días, el Juez Martín, del
Distrito Judicial de Cristóbal,

amaneció durmiendo y perdió el tren de la mañana, que había de conducirlo al Distrito de Balboa, donde le esperaban los diferentes elementos del foro, para la celebración de dos audiencias, fijadas de antemano. ;Y cómo no saltaría de entre las mantas el probo Magistrado al volver de sus ensueños matinales, y enterarse con sonrojo de que una infidencia del "Big Ben" le había hecho perder el vehículo, junto con la fama de puntual, que entra por tanto en la textura de un hombre de bien!

Al regresar en el tren de la tarde a Balboa, como lo ofreció por teléfono después de la "dejada", se afirma que el recto juzgador desechó, por ineptas, las razones de cartanacio "del reloj", ante el auditorio defraudado en la mañana, y que impartió justicia como Régulo, aplicándose diez doblones de multa, no sin despertar con este acto de honestidad oficial el asombro admirativo de sus más estrictos apreciadores.

La honradez, como respeto de la propiedad ajena—y de la propia nuestra, cuya posesión es sólo funcional—debe tener en cuenta el tiempo, que es el marco en que se forja toda propiedad imaginable; y quien defrauda el de que disponen los demás, está lejos de poseer la honorabilidad de que acaso se ufana sin razón. Nosotros, los tropicales, que aun derrochamos las bondades de natura generosa y buena, parece que aun no hemos adquirido noción precisa del valor del tiempo ajeno, mayormente cuando tenemos asegurada en el ramaje ubérrimo del presupuesto, la rica macolla que nos da el sus-

tento.

Si aseguráramos en la República siquiera un juez, siquiera un funcionario por Distrito, que se sancionara a sí mismo las dilaciones del tiempo que resarce con amplitud el pobre pueblo, es seguro que comenzaríamos a desaparecer de hecho dos situaciones que, hoy por hoy, nos afligen como flagelo ignominioso: ni sufrirían retraso los servicios públicos, a despecho de la exhuberante nómina de cagatintas, ni recibiríamos el sonrojo del apocamiento, a ratos justificado, en que nos sitúan los hombres de otros pueblos.

Pingüe debería de ser la fuente de rendimientos fiscales si, desde los magistrados de la Corte hasta los jueces pedáneos, se impusieran—a lo Martín—un solo balboa de multa por cada tardanza en el servicio, aun cuando nada más corriera dicha multa cuando hubiera materia pendiente de resolución, que es como decir: casi toda la vida.

Y, por otra parte, improba tendría que ser la tarea con fines de desquiciamiento que nos endilgan los extraños que nos quieren mal, para que saliera airosa en su empeño, si tuviera que estrellarse contra la puntualidad, ahora en sueños, de nuestros magistrados y funcionarios, en el ejercicio de sus respectivos cometidos.

Empinémonos, para imitar la talla moral del Juez Martín, en lugar de achatarnos para los simiescos remedos de otras actitudes corrientes, que hacen como de fondo al cuadro de virtudes del pueblo que lo cuenta en su seno.

cuyas reacciones psíquicas resultan desproporcionadas, en relación con el estímulo que las produce. Son los segundos esos otros individuos cuyos cerebros elaboran las impresiones recibidas, para devolverlas en formas, o en ocasiones, en que resulten lo mejor adecuadas y conducentes al fin que se ha vislumbrado de antemano.

Más que en toda las clasificaciones, la línea divisoria de estas categorías es de lo más borrosa, por la complejidad de los elementos causales que en ellas intervienen, y que son: la herencia y la educación.

El sistema nervioso de un emotivo consiste en un aparato poco evolucionado, cuya falta de elaboración en el crisol de las experiencias, lo deja reducido a un simple elemento conductor; mejor dicho, a una caja de resonancia que ensancha las repercusiones de cada vibración.

El sistema nervioso de un intelectual consiste, por el contrario, en un elemento elaborado, q' ha aprendido a escoger los causes indirectos de la máxima eficacia con el mínimo desgaste, y que actúa a modo de enorme condensador y transformador, donde la energía sabe contenerse, para ser descargada por medidas de controlar, y en los puntos de aplicación que demanda la anterior ley, del mínimo esfuerzo para actuar.

Contrario a lo que pudiera parecer, el hombre no cae dentro de esto o del otro tipo psicológico por solo su voluntad de ser esto o lo de más allá; porque los fenómenos reveladores de nuestro temperamento se sustraen, precisamente, casi del todo, a los poderes de volición, puesto que caen por de fuera, o por debajo del polígono consciente. Ni la cultura individual, que es costra de azúcar

Las Manifestaciones Políticas

La psicología humana divide el mundo de los hombres en dos hemisferios: el de los e-

motivos y el de los intelectivos. Los primeros comprenden aquellos individuos

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telefónica:—COMUNAL.



14 de Julio

Hoy celebra la humanidad el advenimiento de la libertad democrática que germinó en Francia la Hidalga y que hizo temblar la corona en la testa de los monarcas europeos.

El catorce de Julio no es una fiesta francesa, es una fiesta Universal, como universales son la idea de Justicia y el concepto del Derecho. Que a Francia le quepa la gloria inmensa de haber producido a un Rousseau, a un Montesquieu, a un Voltaire; que su pueblo, pletórico de ideales generosos, hubiese sido el primero en romper el poder incontrastable del imperialismo monárquico, es razón por demás justificada para que la América, eminente-

mente republicana, cuya historia fue realizada por el pensamiento francés que vive en sus instituciones y palpita en el corazón de sus hijos, haga suya la fecha clásica de la Galia.

Y si en el pasado Francia fue la madre espiritual de América, en el presente prepara las reivindicaciones del futuro, en aras del mismo pensamiento que en el siglo XVIII transformó la concepción social del Mundo.

Como bálsamo reconfortante las notas de la Marsellesa llegan a los oídos de los pueblos del Continente, y como un canto de combate hace estremecer a los pulpos del imperialismo.

modifica tampoco en gran parte, lo que tiene hundidas sus raíces en el fondo de la constitución innata de la personalidad.

Sólo la acción lenta de los siglos, unida a la presión constante y efectiva de un ambiente favorable, determina cambios de temperamento psíquico—transformaciones de emo-

tividad en intelectualidad—que sólo son apreciables en la larga vida de los pueblos.

De entre estos últimos, los de civilización más intensa, son los que demuestran una mayor intelectualidad (entiéndase: temperamento intelectualivo), a expensas de una emotividad evidente y ventajosamente modificada; y vice-ver-

nórdicos entre ellos, son ejemplares superiores de intelectualidad, despojada de morbos emotivos. Los pueblos adolescentes, como los de América, de razas nerviosas dominantes, representarían el otro platillo de la alabanza. He aquí por qué somos tan adictos a los mítines y a las manifestaciones; al gesto pronunciado y a las vibraciones estridentes: a todo aquello que exteriorice, **abultadas**, las reacciones inmediatas del espíritu. Abultadas, porque no corresponden a la realidad de las cosas. En efecto: es necesario desconocer las leyes psíquicas de las multitudes, o poseer un enorme coeficiente de sugestibilidad, para tomar por lo que aparecen esos gestos de las manifestaciones tropicales.

Cuando se afirma, pues, que nuestras multitudes son olvidadizas y volubles, porque que-man hoy el ídolo de ayer, y por las volteretas aparentes de cada día, el error que se comete no es inferior a aquel en que incurrieron los anteriores a Copérnico cuando sostuvieron con ardor las rotaciones del sol en derredor de la tierra: un acto irrazonado de fidelidad al **fenómeno**, que es aparente, por imposibilidad de penetrar en la realidad del **nómeno**, o sea la esencia de la cosa.

Aparte de que, sería prudente desconfiar bastante de un afecto que, para manifestarse requiere el poderoso estímulo de subidos ruidos y colores, en el caso de las multitudes es preciso tener en cuenta que sus emociones poseen aparatos registradores con escala de miles por unidad, en la misma proporción en que el número diluye por cuociente las responsabilidades.

No son, pues, tornadizas las multitudes, si se estudia debidamente su constitución y sus modales, sino que reflejan, por

contagio, infinitamente mucho más de lo que alcanza a sentir.

Los políticos, más que nadie, debieran tenerlo en cuenta, ya

que en las manifestaciones del género, interviene, además, el elemento perturbador del interés, directamente surgido de la lucha por vivir.

Carta del Superintendente del Hospital Santo Tomás

Panamá, julio 9 de 1927
Señor Director de "Acción Comunal."

Presente.

Señor Director:

Con mucha complacencia he leído el artículo "EL HOSPITAL DE SANTO TOMAS" que aparece publicado en su imparcial periódico ACCION COMUNAL del 7 de los corrientes y quiero, ante todo, expresarle mi gratitud por la justicia que hace a esta Institución a veces tan mal comprendida.

Ultimamente se han oído algunas quejas sobre la alimentación de las enfermeras y las he investigado a fondo, siempre cuidadoso y atento con las insinuaciones de la prensa. Le manifiesto a usted que la comida que reciben las enfermeras es igual a la que se suministra a los médicos y pupilas de este establecimiento, así como a los pacientes que se tratan en los cuartos privados de lujo. Le aseguro a usted que la comida es buena. Sin embargo, para demostrar el deseo que se tiene de mejorar dicho servicio, esta Superintendencia acaba de dictar las siguientes medidas:

"CIRCULAR DE ORDEN GENERAL:— En lo sucesivo, las señoritas pupilas y las enfermeras, los médicos y demás empleados no bajarán al comedor sino cuando oigan las llamadas especiales que se toca-

rán para que bajen a comer. Estas llamadas no se darán a una hora fija del reloj como se ha venido acostumbrando, aunque, por lo general, serán más o menos a las mismas horas. El sistema hasta el presente adoptado de bajar a una hora fija nos ha demostrado que presenta en la práctica graves inconvenientes, especialmente cuando hay un atraso imprevisto en el servicio de la cocina. El objeto principal de esta reforma es evitar que los cocineros apurados por la hora envíen los alimentos al comedor antes de estar perfectamente cocidos y condimentados. Por otra parte y teniendo siempre en miras el mejoramiento de la alimentación se ha resuelto nombrar una **enfermera especial** que se llamará la jefe del servicio de las dietas para que dirija, organice y vigile los servicios del comedor, la cocina general, las cocinas de las salas, las comidas y dietas de los enfermos, en una palabra, todo lo relacionado con la comida de los empleados y pacientes. El ecónomo cooperará a esta labor y prestará toda la ayuda necesaria a la realización de este fin. Entre las pupilas se escogerá una ayudante para la Jefe del Servicio de Dietas. Estas empleadas son responsables de este servicio y es a ellas a quienes deben dirigirse primeramente cualquier queja que tuvieran que hacer

los empleados o pacientes sobre las comidas. Las órdenes de las llamadas para bajar a comer no se darán sino después que el Jefe de la Cocina y el del servicio de Dietas hayan probado los alimentos; juzgado que están bien sazonados y listos para servirse. Las puertas del comedor deben permanecer cerradas y sólo se abrirán cuando se toque la llamada para servir la comida, queda por lo tanto prohibido ir al comedor a esperar allí antes de tiempo el suene de dichas llamadas. En los casos excepcionales—en que por alguna causa—las pupilas enfermeras, médicos y demás empleados no se les pueda suministrar los alimentos que les corresponden, se les ruega se sirvan dar parte de ello a la Jefe del Servicio de Dietas y si es necesario, en segunda instancia, a esta Superintendencia, en la seguridad que se ordenará la preparación de alguna comida extra que deje plenamente satisfechos sus muy justas necesidades. Para bajar a comer habrán dos llamadas, la primera llamada consistirá en una serie de toques repetidos—los cuales seguirá un silencio y después de esto habrá un toque. La segunda llamada—será más o menos igual, excepto que después de silencio habrán dos toques. — **Alfonso Preciado, Superintendente.**"

Como usted verá por este medio las mismas enfermeras y pupilas podrán dirigir su propia alimentación—ya que ésta no depende de contrato alguno privado sino que se hace por administración y como, por otra parte no se les negará nada que verdaderamente necesitan para su buena alimentación—abrigo la esperanza de dejarles plenamente satisfechas y contentas. Espero obtener muy buenos resultados con este nuevo sistema.

Si usted estima conveniente la publicación de esta carta, le agradecería así lo hiciera—si no fuera abusar de su amabilidad, sólo busco con ello dar una prueba del anhelo que tengo de levantar el buen crédito del Hospital—y además, hacer notar que no soy sordo a las

advertencias que se me hacen públicamente.

Con mis mejores agradecimientos, me suscribo de usted su obsecuente servidor y

Affmo. amigo,

Alfonso Preciado,
Superintendente.

Una Conversación de Interés

—¿..... ?

—La Lotería Nacional, está bien: en este caso, el fin justifica los medios, desgraciadamente.

—A la sombra de este árbol del bien y para el bien se amparan o se sirven de él muchos otros juegos que en otro país del mundo no tendrían aceptación. Los clubs de muebles, clubs de vestidos, clubs de prendas..... de tantas y tantas cosas más, que ya Panamá va tornándose poco a poco, y sin ningún provecho para los asociados, en un garito general. De aquí y de allí se encuentra el viandante con una señorita que lo asalta y le ruega se apunte en un club de prendas.... relojes, sortijas, prendedores, etc., etc.; más allá lo detiene un monzalbete con una enorme lista donde aparecen los nombres de muchos que piensan tener sus vestidos, juegos de muebles de comedor, de sala o de recámara con un simple número de Lotería. Los promotores de estos Clubs son en su mayoría personas que desean ganarse con mucha facilidad

el dinero con todas las exigencias y todas imposiciones, escapándose de pagar impuestos municipales y muchos otros gastos que sufren los comerciantes que negocian de manera lícita y horadamente. Aquí en Panamá se ha dado el caso en que dueños de estos clubs se han alzado con el santo y la limosna dejando a los pobres inocentes bien sacrificados.

—Las exigencias de estos clubs son muchas y el que se mete en ellos tiene que comprometerse a cumplirlas: el socio que deja de pagar tres semanas, pierde el derecho de ganarse lo jugado aunque hubiera pagado casi la totalidad de las semanas señaladas.

—Y, cuando un número repite, como acontece con frecuencia, la ganancia es para el dueño del Club. ¡Ganancia pingüe y redonda!

—Pero, nada de esto ha llamado tanto la atención como la famosa rifa de REFRIGERADORAS establecido últimamente por la portentosa Compañía de Fuerza y Luz. Esta acaudalada empresa no está contenta

con sus ingentes ganancias y la **pobrecita** tiene que recurrir al juego para poder equilibrar su balance mensual o anual.

—Es que esa Compañía parece que no se ha dado cuenta cuál es la ética del comerciante.

—Sobre todo esto, es bueno advertir al pueblo lo siguiente: Cuando tienen la suerte de que salga su número premiado, qué reciben? un reloj que no anda; un prendedor roto; un vestido de malísima calidad; un juego de muebles mal confeccionado y hecho de mala gana como para salir del paso y satisfacer al cliente. Si meditaran los gananciosos se convencerían que han sido engañados en la mayoría de los casos.

—El comercio se está convirtiendo en juego; falta ahora que un comerciante se le antoje establecer un nuevo club de rifa de telas, de rifa de calzado y rifa de carne; menos mal con esta última que así se beneficiarán muchos pobres, lo malo está en que la carne como los vestidos y los muebles, esté podrida.

—Panamá prospera. No hay duda de ello. Las carreras de perros es una industria famosa. Le está dejando a la sociedad beneficios sin cuento. Ya los galgos están teniendo su resonancia. Los hábiles saltos de los galgos están llegando a los hogares honestos para acabar con el honor de los hombres honrados; llega hasta muchas doncellas para corromperlas; se presenta ante los niños para inducirlos al delito; atropella a los vejetes para sacarlos del reposo propio de la edad invitándolos a trasnochar para acabar con su vida.

—Y ante tanto mal y tanta corrupción nuestro Gobierno no fue capaz de cancelar el contrato cuando ya hay precedente sobre contratos; cuan-

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

do son malos se cancelan aun- que cause pérdida material, que de todos modos es preferible a la pérdida moral.

—Tampoco la Cámara de Comercio hace nada por salvar el comercio; por salvar a los comerciantes que pagan impuestos y contribuyen al sostenimiento de empleados. La Cámara de Comercio se parece a la Esfinge del desierto.

No dice nada; permanece muda. Pueda ser que algún periódico diga algo sobre todo esto y la hagan hablar.

Esta conversación la publicamos tal como fue oída. Ojalá que "Acción Comunal" tenga la enigmática voz de Edipo y haga que la Cámara de Comercio hable y proteste del giro que está tomando el comercio local.

Injustificada Desigualdad

La Sección de economía doméstica, debidamente organizada como curso separado, sólo hace cuatro años en la Escuela Profesional, tuvo su época floreciente en el transcurso del año lectivo próximo pasado, en que desde el Excmo. señor Presidente de la República, los Jefes del Ramo, Diputados, periodistas, hasta los particulares, enaltecieron esa nueva fase de la enseñanza oficial, apreciándola en su justo valor y haciéndola una dedicación prometedora para las jóvenes pobres que habían adelantado sus estudios para Maestras de la asignatura. Parece innecesario hacer notar aquí las ventajas del establecimiento de enseñanza de la Economía Doméstica en los grados superiores de las escuelas primarias, ya que envuelve una verdadera conveniencia social, especialmente en esta época

de abandono de todos los hábitos, costumbres y necesidades hogareñas, en estos tiempos de desintegración de la familia, que debemos contrarrestar.

Enseñar a preparar los alimentos de manera que resulten sanos y provechosos, con verdadero conocimiento de sus aulidades nutritivas; a hacer atractiva la vida en el hogar por medio del aseo, la limpieza y el orden; a conocer los primeros auxilios en caso de accidentes; a cuidar de los enfermos; a conocer la crianza de los niños; a disponer de las entradas destinadas al sustento de una familia; a coser, cocinar, aplanchar, etc., elaborar de manifiesta utilidad.

Convencidos de estas razones, los actuales jefes de Instrucción Pública acordaron la creación de los cursos de Economía en algunas escuelas primarias de la República y a ese

efecto han sido nombradas unas doce Maestras de Economía Doméstica, a cargo de los Laboratorios correspondientes. Pero no obstante que a estas jóvenes se les ha impartido una preparación eficiente, se les ha otorgado el Diploma de Maestra de Economía Doméstica y se les exige en la actualidad treinta horas de clases semanales, la remuneración que se les ha señalado por sus servicios ha sido la suma de B. 50,00 —cincuenta balboas mensuales—lo que establece una injustificada desigualdad en relación con las demás Maestras de Grado. Si el sueldo de B. 65,00 mensuales que devengan éstas resulta muy reducido teniendo en cuenta las exigencias de la vida en nuestro país, cómo no lo será una asignación de quince balboas menos para aquéllas, en cuyo favor abogamos ahora. Y este aumento que nosotros sugerimos les sea acordado a las Maestras de Economía Doméstica es no sólo de justicia, sino de equidad; pues por todos los medios atendibles se les había hecho esperar con fundamento que se utilizarían sus servicios en la Instrucción Pública y que se les equipararía a Maestras de Grado, lo cual es muy justo. La razón que siempre se alega para justificar estas medidas es la de la economía para el Erario Nacional; pero estimamos que en el caso presente esa razón no resiste siquiera el análisis.

Ojalá que las autoridades del Ramo, animadas de un amplio espíritu de benevolencia aco- an estas sencillas sugestiones rechas sin el propósito de criticar las medidas indicadas, sino solamente con el empeño le que se haga pronta justicia a esas nuevas servidoras de la mejor de las causas: LA ENSEÑANZA!

Victor F. Goytía

ABOGADO

OFICINA - CALLE 3a. No. 6

TELEFONO 1101 a — APARTADO 128

— PANAMA —

Al Margen de los Sucesos



ESE TRANVIA

A pesar de las quejas del público, la Compañía del urbano continúa sorda. Esas pobres niñas de la Escuela Profesional se ven materialmente sofocadas en los carros y los pasajeros no escolares se

ven en grandes apuros cuando quieren descender por el excesivo número de pasajeros que contienen.

También es poco agradable el aspecto de los carros que se ponen al servicio de las señoritas normalistas; parecen ser los del año primero de la Com-

pañía. El negocio es pingüe y el público y las educandas son acreedoras a mayor consideración.

CON LA NAVEGACION NACIONAL

Muchas veces el público se ha quejado de los servicios que la Compañía de Navegación presta ya sea por las clases de alimentos q' ofrece aun cuando pagado como extra, ya sea por lo que ocurre al llegar a este puerto. Sucede que los vapores anclan en medio de la bahía, cualquiera que sea el estado del mar en esos momentos ocasionando así grandísimas molestias a los pasajeros.. Pero lo que más llama la atención es lo que se pretende con esta medida es estar próximo al desembarcadero del ganado ocurriendo muchas veces que primero se desembarca éste para después atender al público.

Sean más consecuentes con los pasajeros, señores de la Compañía, que después de un viaje de mar hay muchos prójimos enfermos.

NUEVAMENTE CON LA SANIDAD

En nuestro número anterior nos permitimos sugerir a los señores de la Sanidad la conveniencia de que se dediquen con mayor interés a los deberes de su cargo. Hoy volvemos a recordarles que la ciudad está plagada de mosquitos; que hay calles intransitables y casas colmadas de gérmenes infecciosos.

Si fueran tan puntuales los Agentes de la Sanidad, como lo son sus similares los Agentes del Acueducto en cobrar un impuesto indebido por el

Ecos de Concepción

La Concepción, Junio 30 de 1927.

Señor don
Enrique Gerardo Abrahams
Director de la "Acción Comunal".

Panamá.

Muy señor mío:

He recibido ya tres números de su excelente periódico, el cual me gusta porque pone el dedo en las llagas diciendo las verdades. Cuando usted guste mándeme el recibo por dos o tres meses de suscripción y le enviaré el dinero.

He visto las mañas de la policía en Chitré y sé que eso es viejo donde quiera que vayan; en Macaracas ví un relevo que llegó almorzando chicharrones y bollos en un portal porque nadie quiso darle asistencia; tal era la conducta de los anteriores. El Alcalde tuvo que hacerse responsable por los pagos para que lo admitieran. En Chame ví un ex-Juez y ex-Policía, ponerse muy

bravo porque le hicieron pagar una cuenta de cuando era policía, diciendo delante de mí que eso no debía cobrársele porque había prescrito; yo le conté que las deudas prescribían para los pícaros, pero jamás para los honrados.

Aquí estuvo un señor Ferrari con las picas del Ferrocarril, quien ha dejado trabado al señor Pablo Espinoza en más de \$ 2.000 y una cuadrilla de infelices que tenían haciendo las picas, pasaron por aquí enfermos sin un real con que comprar una medicina. Ferrari les había fijado día para venir a pagarles aquí, la gente se reunió, pero él nunca vino y este individuo, en lugar de mandarlo a Coiba, lo han mandado a otros pueblos donde volverá a ejercer sus actividades con otros desgraciados que no lo conozcan.

Con toda consideración, quedo de usted su Atto. y S. S.

F. J. de Altamira.

uso de agua, nada tendríamos que decir. Sin embargo. "Hay algo podrido en Dinamarca"; y ello es el negocio de lecherías que sostienen los hombres de la Sanidad, premunidos por una falsa autoridad que emplean en el desarrollo de su negocio.

O se componen las cosas, o nos veremos en el caso de abrir una campaña seria y continuada contra prácticas que reprueba la moral.

ECONOMIA MAL ENTENDIDA.

Tenemos conocimiento de que el Gobierno ha tomado una importante medida económica: Los Almacenes de Depósito del Gobierno eran hasta hace pocos días administrados por el Avaluador Oficial, sin causar erogación al Erario, y ahora se ha nombrado un tren de empleados numeroso, con sueldos elevados, para que de-

sempeñen las funciones en referencia.

A ese paso ya no tenemos que economizar el chocolate del loro.

ENCARGADO DE LA DIRECCION

Durante la ausencia temporal de nuestro Director, el señor Licenciado don Enrique Gerardo Abrahams, estará al frente del periódico, el Gerente de la Editorial ACCION COMUNAL y Gerente del periódico, señor don M. C. Galvez Berrocal, quien reúne dotes especiales para ello..

DESPEDIDA

En corto viaje de descanso, se ausenta hoy con destino a Costa Rica el muy digno Director de este periódico, señor Licenciado Enrique Gerardo Abrahams. Cuatro años de

servicios meritorios en ACCION COMUNAL, le hacen acreedor al aprecio y estima de que goza en el seno de nuestra Orden, en donde ha alcanzado el más alto grado. Abrahams lleva además a Costa Rica un mensaje fraternal de nuestra Institución a la juventud costarricense, y el encargo de estudiar de cerca las posibilidades de un acercamiento entre nosotros y los elementos afines de esa República

En unión de nuestro representante en San José el Licenciado Abrahams, piensa fundar un Concilio de "Acción Comunal," similar a los que funcionan ya en distintas capitales del Continente.

Que sea fructífera para él y para "Acción Comunal" la permanencia de nuestro querido Director en la Capital Tica.

LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales.

Calzados de las mejores marcas conocidas.

Dirección Telegráfica:
"GOLIZARAK"

Teléfono 826
Apartado de Correo 569

Goliz & Zarak

SALON GERMANIA

Esquinas de las Calles "C" y

13 Oeste, Panamá. R. P.

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

INTERESANTE PARA EL COMERCIO

Las ventajas del buen anuncio constituyen el secreto de la Pontencialidad de los Estados Unidos de América. Para que un anuncio sea medio eficiente de propaganda, requiere las siguientes condiciones:

- 1o.—Que el periódico anunciador tenga las simpatías del público, para que el anuncio sea acogido con simpatía;
- 2o.—Que el material de lectura del periódico anunciador sea tan selecto e interesante que el público que lo adquiere, lo conserve después de leerlo;
- 3o.—Que el formato en que se edita el periódico anunciador sea manuable, a fin de hacer cómoda su lectura, ventaja que no ofrecen los grandes formatos;
- 4o.—Que el volumen del tiraje alcance una cifra alta y su circulación comprenda el mayor radio posible.

En ACCION COMUNAL, encontrará el anunciador todas las condiciones que aquí se enumeran.

ENVIE HOY MISMO SU ANUNCIO.

Joyería de
Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 — — — — — Teléfono 848

TOME RON ISTMEÑO



EL MEJOR DE TODOS

*Hable en castellano
Cuenta en Balboas
y Lea*

"Acción Comunal"

Editorial Acción Comunal

OFRECE A USTED LAS MAYORES GARANTIAS
EN EL RAMO DE IMPRENTA. LLAME AL TELEFONO
1541a. y nuestro agente tomará sus órdenes en su propio
domicilio. Puntualidad y corrección es el lema de esta
casa.

10
Centavos
oro el
paquete

Fumen los afamados cigarrillos
La Legitimidad
Llegan frescos todas las se-
manas.
De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.
Agente: JOSE PADROS
Calle A No. 7—Tel. 48

Dr. Ramón E. Mora
Cirujano Dentista.



Ave. Central, 41.

Tel. 1092

Julián Valdés
ABOGADO

Calle 3a. No. 17

Teléfono 827.

Apartado 122.

SOLANO Y BARRAZA

Médicos Cirujanos.

Ave. A. 47

Tel. 1351

Cirilo J. Martínez
ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL

+ "X 2" = Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

JABONERIAS

OFRECEMOS

Pez Rubia marca H.

Soda Cáustica

Soda Ash

Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios: Entrega inmediata.

Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.

Panamá.

Telegrama: Capriles.

Teléfono 759.